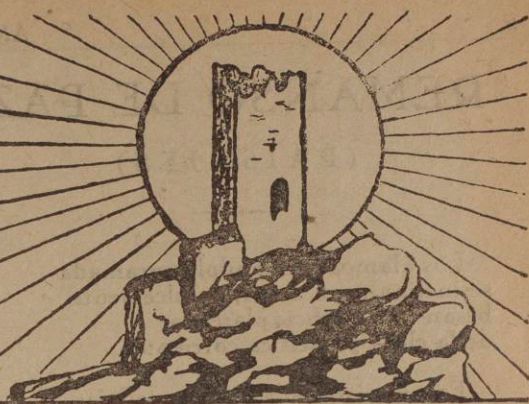


Amor y Esperanza

Periódico - Parroquial-Quincenal



Año V

Alhama de Murcia, Domingo 8 de Julio 1928

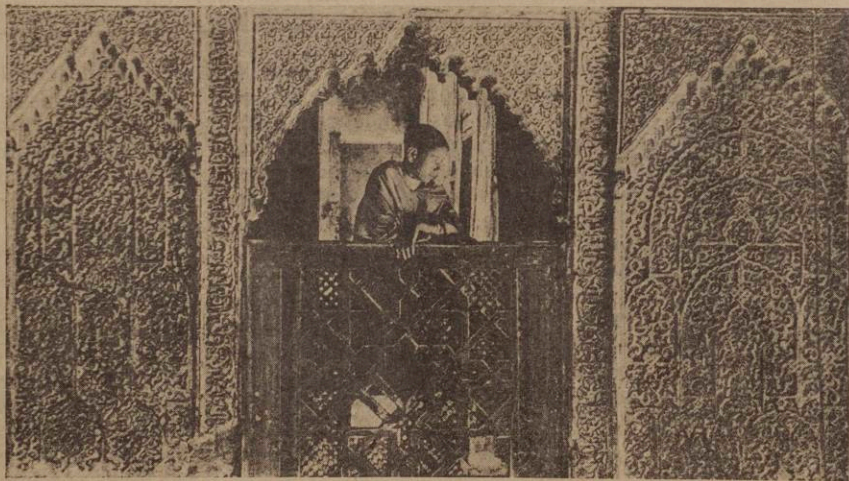
Núm. 107

Tú eres Pedro.....

He aquí las palabras de la Sabiduría Eterna en que se funda la institución divina de la Iglesia. *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* Es decir, tú te llamas Pe-

de extenderse por todos los ámbitos de la tierra, continuadora de su misión divina, maestra de los hombres, foco inextinguible de luz, en medio de las tinieblas, que habían de obscurecer la tierra y en ella a todos los hombres, y nave segura que había de atravesar el mar proceloso de la vida, hasta llegar serena y tranquila

cho, para que cuando venga la hora de la prueba, os acordéis de que os lo había anunciado. Pero confiad, porque yo he vencido al mundo. Y vosotros también le veneréis, no por vosotros mismos, porque sois frágiles, débiles, sino por mi virtud, por mi palabra, porque Yo estoy con vosotros y es-



ARQUITECTURA ÁRABE

dro, pero yo te haré piedra y fundamento, sobre el que descansa el edificio de mi Iglesia.

El nombre en la persona, no dice relación con la misión, carácter y naturaleza del individuo, a que se aplica, porque el hombre desconoce, en su pequeñez, el futuro, lo porvenir de esa misma persona. En una palabra, el nombre no obra en la persona lo que el nombre significa.

Pero al imponer Dios un nombre, opera por su palabra omnipotente aquello que dicho nombre significa.

Y así, al decir el Divino Maestro a Pedro: *Tú eres Pedro* (es decir piedra), *y sobre ti edificaré mi Iglesia*, entonces Pedro fué constituido fundamento de la misma. Dios acababa de echar el cimiento de la fábrica inmensa de su Iglesia, que había

al puerto de la felicidad y de la ventura eternas.

Grandes, en verdad, habían de ser las persecuciones que habían de levantarse contra ella, pero de todas ellas habían de salir siempre triunfante y gloriosa. Las olas de la impiedad pretenderán sumergirla en los abismos, pero se estrellarán en contra de ella, como se estrellan y deshacen las olas tempestuosas del mar al chocar con las rocas que bordean sus playas.

Las puertas del infierno no prevalecerán en contra de ella, había dicho su Divino Fundador.

Y después en otra ocasión, después de anunciarles todo lo que había de sucederles, tormentos, cárceles, persecuciones y hasta la Cruz, les dijo: *Todas estas cosas os he di-*

taré hasta la consumación de los siglos.

Poco después, según la profecía de Jesucristo había de empezar el periodo de persecución contra su Divina Esposa la Iglesia, no interrumpido en la serie dilatada de los siglos.

La historia de la Iglesia demuestra el cumplimiento exacto de las palabras de Jesucristo, y que tanto en tristécia el corazón de sus Apóstoles cuando les hablaba de todo cuanto habían de sufrir por Él.

Pero también se llenaba de gozo al considerar que habían de cumplir se igualmente aquéllas otras palabras del Divino Maestro.

Las puertas del infierno no prevalecerán en contra de ella.

DOMINGO DE GUZMÁN

